## 1. Datos identificativos del expediente

Número de expediente: COV-010000-2020-XXXX

Anualidad de gasto: 2020

Beneficiario: <Razón social del beneficiario>

Título del proyecto: <Título del proyecto>

### 2. Objeto y finalidad del proyecto o actuación

Síntesis del proyecto realizado (resumen objetivo). Se deberá indicar cómo se encuadra el proyecto realizado según los siguientes criterios:

#### Tipo de inversión

Se debe indicar a qué tipo de actuación corresponde el proyecto realizado, de entre las definidas en el artículo 5 de la Orden ICT/656/2020. Las opciones eran proyectos para la producción de los bienes descritos en el artículo 2 de la Orden, que:

- Establezcan nuevas instalaciones para la producción de esos productos
- Expandan la producción de sus estructuras existentes que producen esos productos
- Conviertan líneas de producción existentes a tal efecto

## 3. Resultados obtenidos sobre inversión comprometida

Rellenar este apartado es **condición indispensable** para poder certificar el cumplimiento técnico de los fines para los que se concedió la ayuda.

Se deberá indicar:

- **3.1. Porcentaje de inversión ejecutada frente a la comprometida, desglosada por partidas.** Además de las indicaciones numéricas, se deberá profundizar y dar más detalle sobre las actividades realizadas, así como sobre los resultados obtenidos.
- **3.2. Descripción de los trabajos realizados.** Detallar la programación de las tareas ejecutadas en el proyecto, con indicación de tiempos, costes y desviaciones surgidas respecto de lo consignado en la Memoria y Cuestionario de la solicitud de financiación. En caso de haberse financiado la partida "Ingeniería de Proceso de Producción", de conformidad con lo establecido en la orden de bases deberá motivarse la necesidad de

los gastos para el diseño y/o rediseño de procesos, y su vinculación directa con los aparatos y equipos presentados a justificación. Además, deberá incluir poder identificarse claramente el entregable o servicio contratado, y la entidad que realizó la colaboración externa financiada.

**3.3.** Descripción detallada y comprensiva de los conceptos acreditados. Explicación desglosada por partidas de los conceptos incluidos en la justificación presentada. Indicar su relación con los conceptos imputados en la Memoria y Cuestionario de la solicitud, y posteriormente reflejados en la Resolución de Concesión.

El beneficiario deberá seguir la siguiente estructura a la hora de elaborar esta parte:

#### 1. Edificación y sus Instalaciones

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Edificación y sus Instalaciones			0,00	0,00

#### **Comentarios:**

#### 2. Aparatos y Equipos de Producción

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Aparatos y Equipos de Producción			0,00	0,00

**Comentarios:** 

#### 3. Ingeniería de Proceso de Producción. Colaboraciones externas:

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Aparato/equipo de producción al que se asocia	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00
Colaboraciones				
externas				

**Comentarios:** 

#### 4. Gastos de validación técnica:

Cuadro resumen:

CONCEPTO	Documento/s respecto de la justificación presentada	Función dentro del proyecto presentado	Presupuesto Financiable (€)	Presupuesto Acreditado (€)
Concepto 1			0,00	0,00
Concepto 2			0,00	0,00
TOTAL Aparatos y Equipos de Producción			0,00	0,00

**Comentarios:** 

#### 3.4. Análisis de desviaciones de la actuación.

Explicación cualitativa de las causas globales que motivan la desviación respecto de lo imputado en la Memoria presentada a evaluación.

- Justificación de la funcionalidad equivalente de los nuevos conceptos, respecto de lo imputado en la Memoria presentada a evaluación.
- o Explicación cualitativa y cuantitativa por partidas de las desviaciones.

# 4. Información sobre autorizaciones sanitarias y validaciones técnicas

Explicación de las validaciones realizadas en relación con los productos objetivo del proyecto, indicando la fecha del ensayo en que quedaron validados para realizar su producción. Además, indicación del proceso de obtención de las autorizaciones sanitarias que se ha seguido para poder realizar la fabricación de dichos productos.

## 5. Referencia a las medidas de información y publicidad

Indicación de las medidas de información y publicidad que la entidad beneficiaria ha tomado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Guía de Justificación (Sección 7 – Información y publicidad).

Referencias concretas sobre la financiación recibida desde el Ministerio dentro del Programa de Ayudas a entidades que realicen inversiones para la fabricación de dispositivos médicos, equipos de protección personal y aquellos productos que sean considerados de emergencia por el Gobierno en relación con el COVID-19, incluyendo la obligatoria referencia en la página web de la empresa.